

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DAVID ALONSO BUCHOFF CURIHUAL Rut 0 [REDACTED]
La cantidad de \$: 725,000 SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2010, AGUINALDO DE NAVIDAD
Fecha de Pago : 21/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	46	16/12/2010	725,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)		725,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	725,000	
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)	725,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		652,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		72,500
Sumas Iguales		1,450,000	1,450,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000		
Presupuesto Vigente	12,220,000		
Total Comprometido	12,026,139		
Saldo x Comprometer	193,861		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



4/295

ORD. INT. : N ° 115.-

MATERIA : Informa lo que indica.

PUCON, 17 DE DICIEMBRE 2010.-

A : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : ADMINISTRADOR MUNICIPAL

El Administrador Municipal, quien suscribe viene a informar las gestiones realizadas por el Sr. David Alonso Buchoff Curihual, durante el mes de DICIEMBRE del 2010, estas Corresponden a:

- Presupuesto y Especificaciones Para Licitación Técnicas Gimnasio Municipal.
- Inspección y Supervisión “Mejoramiento Casa De la Cultura”
- Levantamiento de Información Construcción de Muros Contención Multicancha Villa Cordillera

Lo anterior en concordancia con el convenio a honorarios suscrito entre el Sr. Buchoff y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente boleta de honorarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE PUCON

RRE/dbc.
Distribución:
Archivo.
Carpeta personal.

PUCON, 17 DE DICIEMBRE 2010.-

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : SR. DAVID BUCHOFF

Junto con saludarle, adjunto remito a Usted Boleta de Honorarios para la cancelación de mis honorarios correspondientes al mes de DICIEMBRE del 2010.-

A la vez informo las gestiones realizadas durante este período las cuales son:

- Presupuesto y Especificaciones Para Licitación Técnicas Gimnasio Municipal.
- Inspección y Supervisión "Mejoramiento Casa De la Cultura"
- Levantamiento de Información Construcción de Muros Contención Multicancha Villa Cordillera.

Sin otro particular se despide atentamente.


DAVID BUCHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL

DAVID ALONSO BUCHOFF CURIHUAL

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 46

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,

CONSTRUCTOR CIVIL CON MENCION EN EDIFICACION

BRASIL [REDACTED] PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 16 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2010	700.000
AGUINALDO NAVIDAD	25.000
Total Honorarios \$:	725.000
10% Impto. Retenido:	72.500
Total:	652.500

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2010 18:22



1381457400046F477069

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012161817

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° _____
DEVENGADO N° 6846
DECRETO N° _____